

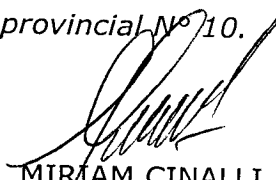


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
26 SEP 2018
Recibido.....1030.....Hs.
Exp. N°.....35503.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de *proveer un informe detallado de las condiciones de aprobación DE IMPACTO AMBIENTAL a la firma Sergen Limpieza S.R.L. por resolución N° 250 de fecha 27/6/2018, para desarrollar una planta de procesamiento de líquidos a la vera del arroyo Carrizales y sobre la ruta provincial N° 10.*


MIRIAM CINALLI
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Luego de conocerse el proyecto que la firma Sergen Limpieza SRL comenzó a desarrollar en la localidad de Clarke, presidentes comunales de la región expresaron su preocupación ante la situación.

La empresa a la fecha ya cuenta con el aval de la Comuna de Carrizales y del Ministerio de Medio Ambiente de Santa Fe para desarrollar una planta de procesamiento de líquidos industriales, a la vera del Arroyo Carrizales y sobre la Ruta Provincial 10.

Se trata del mismo curso de agua que se une al Arroyo de Monje y luego desemboca en el Río Coronda, ya en el paraje costero conocido como la Boca de Monje. Es allí donde radica la preocupación de varios presidentes comunales de localidades vecinas y afectadas por el trazado de las aguas del arroyo, y sus altas posibilidades de contaminación, ya que las vertientes desembocan en la Boca de Monje.

"La comuna de Monje repudia estas medidas ya que por cercanías del arroyo la contaminación de aguas que desembocan en La Boca de Monje sería muy perjudicial para ésta", sostuvo el mandatario de esa localidad.

Hace aproximadamente cinco años se presentó un proyecto similar en la Comuna de Monje al que también el Ministerio de Medio Ambiente avalaba y por ordenanza comunal y unanimidad de los miembros de comisión se prohibió en todo el distrito la instalación de planta de landfarming o similares.

También se han manifestados otros presidentes de Comuna como el presidente comunal de Díaz, Juan José González, preocupado por la situación, expresando que están en desconocimiento total de lo que se va a hacer. "...Quisieron instalar algo similar en Monje, luego lo de Maciel y ahora esto que no sabemos si es similar o igual, la gente tiene la incertidumbre..."

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe destacar que este emprendimiento se encuentra en el límite de distrito entre Carrizales y Díaz, por tanto el jefe comunal solicitó explicaciones a las autoridades y confirmó que estarán realizando una presentación ante la cartera de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe para recibir información sobre los trabajos que se pretenden realizar allí.

Una de las cuestiones que más dudas les genera a los mandatarios y vecinos es el propósito de esta empresa de situar el emprendimiento a la vera del arroyo y temen por una posible contaminación del mismo, lo que impactaría ambientalmente en estas localidades de la región.

El reciente caso de la firma Sergen Limpieza que comenzó a construir su planta a la vera del Arroyo Carrizales, a metros de la Ruta 10, encendió nuevamente las alarmas y como correlato de eso, se gestaron protestas para demostrar el malestar social por la iniciativa inconsulta. Cerca de 200 vecinos de localidades de la región se manifestaron en las calles de Clarke bajo la consigna "no a las cavas en la región".

El pedido unánime es que se suspendan las obras, que se brinde toda la información necesaria a los vecinos y que la Comuna recapacite sobre el permiso que le otorgó a la firma privada.

Además de los vecinos de distintos pueblos y representantes del Taller Ecologista, dijeron presente el presidente comunal de Maciel, Pedro Tobozo, el jefe comunal de Monje, Pedro Severini, y el ex presidente comunal de Clarke y miembro de la minoría, Oscar Cattáneo.

Han manifestado que son residuos industriales que empiezan con el título de 'no peligrosos' pero terminan siéndolo. Es clave la proporción y el lugar donde están ubicados. No hubo audiencia pública y no hubo información a la comunidad. Consideran una vergüenza que no tengan acceso al estudio de impacto ambiental, como se expresara una integrante del Taller Ecologista.

Asimismo, se propuso juntar firmas de un cuarto del padrón electoral del pueblo y presentarlas junto a un proyecto de ordenanza para que sea tratado, tal como lo expresa la Ley Orgánica de Municipios y Comunas de Santa Fe.

Por lo pronto, los vecinos siguen en pie de lucha buscando respuestas y soluciones para que la empresa no continúe con los trabajos a pesar del aval por parte del gobierno de la provincia de Santa Fe y de la comuna local.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de comunicación



MIRIAM CINALLI
DIPUTADA PROVINCIAL